



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 349/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente”, establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que en la Nómina del Jurado, aprobada a través de la Resolución N° 1690/2023 del Consejo Superior, se encontraron errores de redacción.

Que, por este motivo, la Comisión de Enseñanza propone rectificar dicha Resolución.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la autorización del llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Santa Fe y ratificar los términos de la Resolución N° 349/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Santa Fe deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Abrogar la Resolución N° 1690/2023 de Consejo Superior

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2668/2023

UTN
a.m.s
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2668/2023

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: INGENIERÍA Y SOCIEDAD

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas:

- Tareas de Investigación y Gestión en el Departamento de Materias Básicas.
- Dictado de la asignatura electiva Ética Profesional.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	ROSSI GERARD, Lucila	F. R. Santa Fe
	PACIFICO, Andrea	Universidad Nacional del Litoral
	IBAÑEZ, Eduardo	Universidad Nacional del Litoral

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	PASTORELLI, Sonia	F. R. Santa Fe
	FERNANDEZ, Jorge	Universidad Nacional del Litoral
	DIPAULO, José	Universidad Nacional de Entre Ríos